

## COMUNICADO

El Núcleo Ejecutor de Compras para el Sector Textil confecciones (NEC TEXTIL – CONFECCIONES), realizó la evaluación documentaria de la primera etapa del proceso de convocatoria MYPE para el **Expediente de Adquisición Definitivo “EAD 09 – UNIFORME NRO 10 Y OTROS” PARA LA ATENCION DE LA DEMANDA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR – MININTER**, encontrando empresas con documentación subsanable según lo señalado en las bases de la presente convocatoria.

### EMPRESAS CON DOCUMENTOS SUBSANABLES EN LA EVALUACIÓN DOCUMENTARIA.

N°	RUC	RAZÓN SOCIAL	CALIFICACIÓN DOCUMENTARIA	OBSERVACIÓN	SUBSANACIÓN
1	20611101083	INDUSTRIA Y CONFECCIONES TEXTLION S.A.C.	SUBSANABLE	* No presento certificado literal.  * Falta sellar los folios del 1 al 71.	*Presentar certificado literal, siempre que tales documentos hayan sido emitidos con anterioridad a la fecha establecida para la presentación de propuestas. <b>Conforme al punto N° 06 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>  * Acercarse a las instalaciones del NEC Textil para sellar los folios del 1 al 71. <b>Conforme al punto N° 04 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>
2	10479042565	CHUMPITAZ SILVERA ELSA LUCIA	SUBSANABLE	* No presento acreditación REMYPE, solo presenta solicitud.	* Se debe adjuntar la constancia de acreditación REMYPE vigente <b>conforme al punto N° 03 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>
3	20557078046	IDEAS FIROMI S.A.C	SUBSANABLE	*Adjunta DNI del socio ilegible.  *No presento vigencia de poder	* Se debe adjuntar copia de DNI de los socios legible <b>conforme al punto N° 01 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>  * Se debe adjuntar vigencia de poder <b>conforme al punto N° 06 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>
4	10443660084	FACUNDO MIJAHUANCA FERNANDO	SUBSANABLE	* Presento DNI ilegible.  *Dirección de taller no se encuentra registrada en ficha ruc.	* Se debe adjuntar copia de DNI legible <b>conforme al punto N° 01 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>  * Se debe adjuntar FICHA RUC CON LA DIRECCIÓN DEL TALLER <b>conforme al punto N° 02 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE, así mismo, todas las direcciones anexas de los locales que se</b>

					utilizan para realizar las actividades deben estar registradas en la ficha RUC.
5	20605321233	CONFECCIONES OLIVOS SPORT S.A.C.	SUBSANABLE	* Falta sellar los folios del 1 al 61.	* Acercarse a las instalaciones del NEC Textil para sellar los folios del 1 al 61 <b>conforme al punto N° 04 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>
6	20600459903	INDUSTRIAS TEXTILES KALED SAC	SUBSANABLE	*Presento DNI del socio ilegible.  *No presento DNI de un socio.	* Se debe adjuntar copia de DNI legible <b>conforme al punto N° 01 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>  *Se debe adjuntar copia de DNI de todos los socios.
7	20610776664	G & D FINE STITCH PERU SAC	SUBSANABLE	* Corregir el Anexo N° 01, Anexo N° 03 y Anexo N° 05 con el formato de microempresa.  *No presenta certificado literal.  * Presenta croquis ilegible.	* Se debe adjuntar el Anexo N° 01, Anexo N° 03 y Anexo N° 05 con el formato de microempresa <b>conforme al punto N° 05 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>  * Se debe presentar certificado literal, siempre que tales documentos hayan sido emitidos con anterioridad a la fecha establecida para la presentación de propuestas. <b>Conforme al punto N° 06 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>  *Se debe adjuntar el croquis donde se señale con un punto de ubicación la dirección y en flechas la ruta más accesible al taller y/o almacén, según corresponda <b>conforme al punto N° 07 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>
8	10095084333	CARRANZA ROMERO EDITH ZULEMA	SUBSANABLE	* No presento acreditación REMYPE, solo presenta solicitud.	* Se debe adjuntar la constancia de acreditación REMYPE vigente <b>conforme al punto N° 03 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>
9	10422019117	ZAVALETA HARO DIANA MARIELA	SUBSANABLE	* No presento acreditación REMYPE, solo presenta solicitud.	* Se debe adjuntar la constancia de acreditación REMYPE vigente <b>conforme al punto N° 03 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

10	10467941629	ALBINO HUERTO ELVIA MELINA	SUBSANABLE	*MYPE adjunta croquis donde no señala el punto de ubicación y sin indicaciones de la ruta más accesible al taller.	* Se debe adjuntar el croquis donde se señale con un punto de ubicación la dirección y en flechas la ruta más accesible al taller y/o almacén, según corresponda <b>conforme al punto N° 07 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>
11	10739371070	LARA ZEGARRA HUGO MARTIN	SUBSANABLE	* Presento DNI ilegible	* Se debe adjuntar copia de DNI legible <b>conforme al punto N° 01 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>
12	20609632314	GRUPO DE INVERSIONES SALAZAR SOL	SUBSANABLE	*Corregir el Anexo N° 5 G está incompleto de acuerdo con el formato publicado en las bases integradas.	* Se debe adjuntar el Anexo N° 05 G con la lista completa del personal del taller, <b>conforme al punto N° 05 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>
13	10074093642	RODRIGUEZ PEÑA CLEOFE SARA	SUBSANABLE	*No presento el reporte tributario.	* Se debe adjuntar el reporte tributario siempre que tales documentos hayan sido emitidos con anterioridad a la fecha establecida para la presentación de propuestas, <b>conforme al punto N° 06 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>
14	10198481209	GUERRA RICARDI MILCA HIDILGUNDA	SUBSANABLE	*Falta sellar folios del 155-158 y folio 160.	* Acercarse a las instalaciones del NEC Textil para sellar los folios del 155-158 y folio 160 <b>conforme al punto N° 04 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>
15	10076129288	LINO NIETO FELIX	SUBSANABLE	*Corregir el anexo N° 5 A está incompleto de acuerdo con el formato publicado en las bases integradas.	* Se debe adjuntar el anexo N° 05 A con la lista completa del personal del taller, <b>conforme al punto N° 05 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>
16	10403423209	VERDE JAIMES ALICIA NAZARENA	SUBSANABLE	*Presenta reporte tributario para terceros desactualizada.	* Se debe adjuntar el reporte tributario para terceros actualizada, <b>conforme al punto N° 02 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>
17	10410387064	SANTIAGO CAIRA YUCRA	SUBSANABLE	* Presento DNI ilegible	* Se debe adjuntar copia de DNI legible <b>conforme al punto N° 01 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>
18	10414551802	JOSE HERNAN VENTURA COBEÑAS	SUBSANABLE	*No presenta dni.	* Se debe adjuntar copia de DNI legible <b>conforme al punto N° 06 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE..</b>  * Se debe adjuntar el Anexo N° 01, Anexo N° 03 <b>conforme al</b>

				<p>*Corregir anexo n°1, anexo n°3 están incompletos.</p> <p>*Presenta croquis ilegible.</p>	<p><b>punto N° 05 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b></p> <p>*Se debe adjuntar el croquis donde se señale con un punto de ubicación la dirección y en flechas la ruta más accesible al taller y/o almacén, según corresponda <b>conforme al punto N° 07 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b></p>
19	20544213033	FADETEX SRL	SUBSANABLE	<p>*No presento vigencia de poder</p>	<p>* Se debe adjuntar vigencia de poder <b>conforme al punto N° 06 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b></p>
20	20602679994	TEXTILES JALUSEMAX EIRL	SUBSANABLE	<p>*Presenta ficha ruc desactualizada</p> <p>* Presenta reporte tributario para terceros desactualizada</p>	<p>* Se debe adjuntar la ficha ruc y el reporte tributario para terceros actualizada, <b>conforme al punto N° 02 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b></p>
21	10436694879	SARMIENTO HUILLCA FIDEL ARMANDO	SUBSANABLE	<p>*Presenta ficha ruc desactualizada</p> <p>* Presenta reporte tributario para terceros desactualizada.</p> <p>*Falta firma en los folios del 34 al 36.</p>	<p>* Se debe adjuntar la ficha ruc y el reporte tributario para terceros actualizada, <b>conforme al punto n° 02 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b></p> <p>* Acercarse a las instalaciones del NEC Textil para firmar los folios del 34 al 36 <b>conforme al punto N° 04 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b></p>
22	20601327440	JEDATEX SAC	SUBSANABLE	<p>*Corregir el Anexo N° 03 C, Anexo N° 05 C está incompleto de acuerdo con el formato publicado en las bases integradas.</p>	<p>* Se debe adjuntar el Anexo N° 03 C Anexo N° 05 C con la lista completa del personal del taller, <b>conforme al punto N° 05 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b></p>
23	10411958341	ESPINOZA ALVARADO DAVID JOSUE	SUBSANABLE	<p>*Corregir el Anexo N° 03 A está incompleto de acuerdo con el formato publicado en las bases integradas.</p> <p>*Presenta croquis ilegible.</p>	<p>* Se debe adjuntar el Anexo N° 03 A con la lista completa del personal del taller, <b>conforme al punto N° 05 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b></p> <p>*Se debe adjuntar el croquis donde se señale con un punto de ubicación la dirección y en flechas la ruta más accesible al taller y/o almacén, según corresponda <b>conforme al punto N° 07 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b></p>

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

24	10702332473	YURY JANETH DOMINGUEZ VEGA	SUBSANABLE	* Presento DNI ilegible	* Se debe adjuntar copia de DNI legible <b>conforme al punto N° 01 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>
25	10416447816	GLADYS ANGELES PEJERREY	SUBSANABLE	* No presento acreditación REMYPE, solo presenta el trámite realizado.	* Se debe adjuntar la constancia de acreditación REMYPE vigente <b>conforme al punto N° 03 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>
26	20606232820	LUAN TEX S.A.C	SUBSANABLE	*MYPE presenta copia de DNI de socios vencidos, adjunta tramite hecho ante RENIEC	* Se debe adjuntar copia de DNI <b>conforme al punto N° 01 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>
27	20609700212	CORPORACION GAIDAD S.R.L.	SUBSANABLE	*Presenta croquis ilegible.	*Se debe adjuntar el croquis donde se señale con un punto de ubicación la dirección y en flechas la ruta más accesible al taller y/o almacén, según corresponda <b>conforme al punto N° 07 del cuadro 9 de documentos a subsanar por la MYPE.</b>